PERIODO DE REPRESENTACIÓN CURRICULAR 2020 -2022

Hola, soy Hagamos Utadeo



Este Plan de Gobierno ha sido construido tomando en cuenta las solicitudes y necesidades de las y los estudiantes que, a través de colaboradores, se conocen y tienen en cuenta la factibilidad de las mismas.

PROPUESTAS

Plan prioritario

- 1. Seguimiento y revisión constante del cumplimiento y concordancia entre los planes curriculares vigentes y su ejecución.
- 2. Revisión y acompañamiento de situaciones o casos de tadeístas que presenten debilidades: académicas, disciplinarias, financieras, emocionales o de agresiones que pongan en riesgo la continuidad de sus estudios.
- 3. Revisión constante de los requerimientos o mejoras necesarias en los diferentes laboratorios que son de uso constante y son indispensables para el aprendizaje específico.
- 4. Revisión de calidad y frecuencia de salidas de campo.
- 5. Promoción de afiliación y participación de Tadeístas en Asociaciones Nacionales e Internacionales de sus campos laborales.
- 6. Aumento de la participación en Congresos Nacionales e Internacionales de cada programa.
- 7. Cooperación permanente entre estudiantes y la Biblioteca Utadeo para vincular a Tadeístas con herramientas y metodologías de investigación más eficientes.
- 8. Promover la ampliación y apoyo a los grupos de investigación en las facultades asociados en grupos de A y A1.
- 9. Promover, mejorar e implementar protocolos de Buen trato y diversidad.

- 10. Apoyo al Movimiento de Emergencia Climática y Ambiental Tadeísta (MECAT), que promueve las prácticas que luchan -desde cada profesión- contra las causas de ambas crisis (la climática y la ambiental).
- 11. Fortalecimiento del Consejo Estudiantil Tadeísta (CET).
- 12. Fortalecimiento de la comunicación entre equipo representantes y comunidad tadeísta.
- 13. Creación del Consejo Estudiantil Interno de cada programa, Consejerías específicas:
 - 1. Consejería Académica
 - 2. Consejería de Bienestar
 - 3. Consejería de Planta Física
 - 4. Consejería de MECAT
 - 5. Consejería de Relaciones Públicas e Internacionalización
 - 6. Consejería de Comunicaciones y Divulgación
 - 7. Consejería de Etnoeducación
 - 8. Consejería de Poblaciones
- 14. Solicitud a la vicerrectoria académica de inclusión permanente, de estas consejerías, en las discusiones de las áreas correspondientes.
- 15. Asistir, plantear y discutir con el rector mensualmente, en la reunión acostumbrada, asuntos que competen a cada tadeísta.

Nota: ESTE ES EL PLAN PRIORITARIO DE REPRESENTACIÓN DE BIOLOGÍA MARINA, INGENIERÍA DE ALIMENTOS, INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN, INGENIERÍA QUÍMICA DE HAGAMOS UTADEO

El Plan Prioritario de estos cuatro (4) pregrados, se ha elaborado de forma colectiva, con objetivos comunes que permean a estos programas y que aspiran a ser alcanzados para fortalecer académicamente -a cada uno de ellos- y así generar, simultáneamente, un espacio empático para el aprendizaje que incluye identidad, respeto y educación de calidad.